

Sociedad Española de Historia Agraria - Documentos de Trabajo

DT-SEHA n. 1413

Diciembre de 2014

www.seha.info



AGRICULTURA, DESARROLLO ECONÓMICO Y DEMOCRACIA

S E H A

Domingo Gallego Martínez*

* Universidad de Zaragoza

Contacto: dgallego@unizar.es

© Diciembre de 2014, Domingo Gallego Martínez

ISSN: 2386-7825

Resumen

Han sido frecuentes las propuestas de modos de desarrollo económico basados en la desruralización de la actividad económica. Tras ellas, la potenciación de otros sectores productivos y otras ubicaciones para la actividad económica. La hipótesis subyacente es que las potencialidades que inducen al desarrollo se encuentran en otras actividades productivas y en los grandes espacios urbanos. El objetivo de este ensayo es resaltar las oportunidades desaprovechadas con las políticas desruralizadoras cuando las sociedades cuya prosperidad se quiere impulsar son pobres y ruralizadas, es decir, son economías en las que la mayoría de la población vive en núcleos pequeños cuya actividad principal, en torno a las que giran las demás, es la agraria. Lo que se pretende mostrar es que en estos casos la desruralización puede no ser la mejor estrategia si se pretende un crecimiento social y ambientalmente equilibrado. Para respaldar esta línea argumental se mostrarán las potencialidades productivas de las actividades agrarias y de las economías rurales, así como la capacidad de las sociedades rurales de construir contextos institucionales cooperativos y permeables.

Palabras clave: Historia rural; sociedades campesinas; economía institucional.

Abstract

There have been frequent proposals of ways of economic development based on the de-ruralization of economic activity. Behind them lie the empowerment of other productive sectors and other locations for economic activity. The underlying hypothesis is that the potentialities that induce development are to be found in other productive activities and in large urban spaces. The objective of this essay is to highlight the opportunities wasted through de-ruralizing policies when the societies whose prosperity is meant to be boosted are poor and ruralized, that is, they are economies in which most of the population live in small nuclei whose main activity, around which other activities revolve, is agrarian. The intention is to show that, in these cases, de-ruralization might not be the best strategy if what is sought is socially and environmentally balanced growth. To support this line of argument, the productive potential of agrarian activities and of rural economies, as well as the capacity of rural societies to construct cooperative and permeable institutional contexts, will be shown.

Key words: rural history; peasant societies; institutional economy.

JEL Codes: O12, O15, Q18, Z13.

AGRICULTURA, DESARROLLO ECONÓMICO Y DEMOCRACIA

1. Introducción.

Han sido frecuentes las propuestas de modos de desarrollo económico basados en la desruralización de la actividad económica. Tras ellas, la potenciación de otros sectores productivos y otras ubicaciones para la actividad económica. La hipótesis subyacente es que las potencialidades que inducen al desarrollo se encuentran en otros sectores productivos y en los grandes espacios urbanos.

La geografía económica (Krugman, 1992 y 1996) ha venido resaltando las potencialidades de las grandes economías urbanas generadoras de potentes economías de escala externas a las empresas o asalariados que deciden localizarse en ellas. Además, cada nuevo inversor urbano o inmigrante no solo se beneficiaría de esa localización, sino que con su decisión induciría a nuevos efectos externos positivos que reforzarían el atractivo de la localización elegida, al menos hasta que los costes derivados de la congestión vayan matizándolos paulatinamente.

Tras estas ventajas de las ciudades estarían la proximidad entre proveedores y clientes; la amplia y diversificada oferta de mano de obra (o de posibilidades de empleo); la centralidad que permite acceder con agilidad, si se está al tanto, a las innovaciones que van apareciendo en aspectos tecnológicos, organizativos o comerciales en los distintos sectores productivos. En general en estos ámbitos se desarrollarían con especial agilidad las potencialidades de la interacción sectorial resaltadas por Rostow (1960) (efectos hacia adelante, hacia atrás y colaterales de cualquier nueva actividad productiva sobre las demás) y las posibilidades de innovación y emulación estudiadas por Schumpeter (1912). En fin, la ciudad parece poner las condiciones para mejorar la productividad de los trabajadores y empresas que deciden localizarse en ellas, especialmente si los sectores productivos implicados tienen elevadas economías de escala internas.

En el contexto de estas ideas la dispersión de la población propia de las economías con alto peso de la población rural, combinado con el menor grado de diversificación productiva de las poblaciones rurales, parecen ser evidentes frenos a las potencialidades que se pueden lograr con las economías urbanas y con el desarrollo de actividades productivas distintas a las agrarias y con mayores economías de escala.

También hunde sus raíces en múltiples tradiciones historiográficas el carácter política y socialmente arcaico de los países con amplio peso de la población rural. Las razones de esta situación se encontrarían, en unos casos, en el dominio de los grandes propietarios en el ámbito local. Sus amplias conexiones les permitirían también influir en el sistema político general dificultando los procesos de democratización o las políticas potenciadoras de los intereses generales. En áreas de pequeños campesinos, el caciquismo tendería a desarrollarse ya sea vía control del acceso a la tierra, a los mercados o al crédito o, en otros casos, la propia debilidad y aislamiento de las pequeñas explotaciones familiares y de los mercados rurales podría dificultar el cambio.

Recientemente esta tendencia a resaltar las potenciales malas consecuencias para el desarrollo económico y para la modernización institucional del excesivo peso de la población rural ha sido resaltada por Williamson (2012) y Acemoglu y Robinson (2006). El primero, situando a la especialización agraria de muchos países de la periferia durante la primera globalización como causa principal de los débiles efectos positivos que para sus economías tuvo la división internacional del trabajo que se fue imponiendo durante el siglo XIX. La especialización agraria derivó también en el asentamiento de regímenes políticos autoritarios y de sociedades poco permeables, es decir, con poco margen para el desarrollo de las capacidades de sus miembros (Williamson, 2012: 195-198 y 227-228)¹.

Acemoglu y Robinson (2006: 15-47) destacan por su parte que las sociedades muy ruralizadas son propensas a la persistencia de regímenes políticos dictatoriales o a democracias débiles e inestables. Se hace pues evidente que para muchos autores, y desde hace mucho tiempo, las sociedades rurales son algo así como “El pozo de todos los males” (Pujol y otros, 2001).

Las reflexiones anteriores conducen a impulsar programas de salida del atraso protagonizados por los binomios desruralización/urbanización y desagrarización/industrialización. Desde luego, este tipo de propuestas han estado en la mente de los economistas clásicos para el caso del Reino Unido decimonónico; también

¹ Conviene de todos modos ser justos con Williamson, pues los casos que él plantea son los de sociedades (como la china o la hindú) que a finales del siglo XVIII tenían un sistema productivo diversificado en el que la actividad artesanal manufacturera tenía un elevado peso. El problema de su ruralización en el contexto de la globalización decimonónica fue en estos casos una combinación del crecimiento de su producto agrario con el fuerte decaimiento de sus actividades manufactureras. En cualquier caso, tal como plantea este autor su argumentación, induce a pensar que son peligrosos, desde el punto de vista económico e institucional, los modos de crecimiento muy dependientes del sector agrario.

estuvieron tras las argumentaciones de List (1840) para impulsar el crecimiento de países como Alemania o Estados Unidos; la mayoría de los autores que en las décadas centrales del siglo XX reflexionaron sobre el desarrollo económico de los países atrasados razonaron desde esa perspectiva². Hoy, aunque indirectamente formulado, el desenvolvimiento de los procesos de innovación sigue percibiéndose como un proceso ubicado básicamente en las grandes áreas urbanas (Helpman, 2004: 37-63). Pero también hay una amplia literatura, así como movimientos sociales, que resaltan, tanto desde un punto de vista social como ambiental, las capacidades de las sociedades rurales de favorecer dinámicas económicas inductoras de una mayor prosperidad³, incluso algunos informes del Banco Mundial (2008) apuntan en esta dirección. Las fuerzas democratizadoras que latan en las sociedades rurales también han sido recogidas por la historiografía reciente⁴, así como la potencialidad de sus prácticas agrarias de inducir a sendas de cambio tecnológico más sustentables⁵.

El objetivo de este ensayo es resaltar los peligros de las políticas desruralizadoras cuando las sociedades cuya prosperidad se quiere impulsar son pobres y ruralizadas, es decir, son economías en las que la mayoría de la población vive en núcleos pequeños cuya actividad principal, en torno a las que giran las demás, es la agraria. Lo que se pretende mostrar es que en estos casos la desruralización puede no ser la mejor estrategia si se pretende un crecimiento social y ambientalmente equilibrado. Para respaldar esta línea argumental se mostrarán las potencialidades productivas de las actividades agrarias y de las economías rurales, así como la capacidad de las sociedades rurales de construir contextos institucionales cooperativos y permeables que puedan potenciar las capacidades de sus miembros y frenar las estrategias de los grupos más poderosos para su acumulación a costa de los demás.

Claro que estas capacidades serán muy dependientes del tipo de sociedad rural, es decir, del peso que en ella tengan las explotaciones familiares y los vínculos de cooperación entre ellas⁶. La hipótesis que proponemos es que las familias campesinas tienen en general una elevada capacidad de buscar alternativas estableciendo relaciones entre ellas

² Gerschenkro (1962), Rostow (1960: 26-102), Nurkse (1961: 320-380).

³ Véanse, por ejemplo, los planteamientos y las referencias de los siguientes trabajos: González de Molina y Toledo (2011); Botella (2007 y 2011); y González Esteban (2014). Desde una perspectiva distinta, más centrada en el desarrollo económico, el texto de Collantes (2011).

⁴ Herrera y Markoff (2013) y en general los trabajos publicados en el número monográfico de *Ayer* (2013, nº 89) sobre "Democracia y sociedad rural".

⁵ Tello-Aragay y Jover-Avellán (2014)

⁶ Gallego, Iriarte y Lana (2010: 86)

y que, adecuadamente apoyadas, pueden desarrollar capacidades productivas e institucionales muy relevantes. Capacidades que pueden verse dañadas, y esto es lo que conviene evitar, tanto por políticas desruralizadoras, como por apuestas por la gran explotación como pieza central del proceso de cambio agrario.

Con estos planteamientos no se pretende retomar la línea argumental de Bairoch (1969: 79-91) sobre la agricultura como factor determinante del inicio del desarrollo⁷. Simplemente se quiere resaltar el elevado coste de oportunidad en términos productivos y sociales (especialmente alto para en los países más pobres) de dismantelar los espacios rurales cuando en ellos reside una parte relevante de la población⁸. Para ello mostraremos las potencialidades de estas sociedades y las posibles sinergias positivas que pueden llegar a tener con los espacios económicos más urbanizados.

La exposición seguirá el modelo de un ensayo más que el de un trabajo de investigación. Los ejemplos utilizados procederán principalmente de las primeras fases del desarrollo contemporáneo de la economía española. En este ensayo se va a razonar como si el ejemplo del caso español pudiera dar claves para entender algunos de las características fundamentales de las sociedades atrasadas y muy ruralizadas de la actualidad. Indudablemente la diversidad de las sociedades rurales es amplia, y el entorno internacional en el que se desenvuelven es muy distinto hoy que hace cien o ciento cincuenta años, pero mi propuesta es que el conocimiento históricos de las primeras fases del desenvolvimiento agrario de países hoy desarrollados puede dar pistas relevantes para valorar los problemas y capacidades de las sociedades muy ruralizadas actuales.

2. Las capacidades institucionales y materiales de las sociedades campesinas.

No es infrecuente analizar los procesos de desarrollo de un modo macroeconómico y macroinstitucional. Se habla así de las consecuencias sobre las decisiones de los agentes económicos de los precios relativos internacionales e interiores; de las consecuencias de una u otra dotación de recursos; de la localización; de cuál fue su metrópoli o del origen

⁷ Una revisión de la literatura crítica con el planteamiento de Bairoch puede encontrarse en Pinilla (2004).

⁸ Hace ya años algunos textos de Pipitone (1994 y 1996) sobre estas cuestiones me indujeron a revisar, en el sentido que se señala en este texto, el papel de la agricultura en el crecimiento económico. Entonces utilicé sus ideas para repensar la relación entre proteccionismo y agricultura (Gallego, 2003: 44-54). Véase también la síntesis de Todaro (1987: 364-405).

de su población, de las características y efectos del sistema político y de las políticas económicas⁹. Este modo de proceder implica suponer que los agentes económicos se encuentran condicionados principalmente por el contexto en el que actúan, dándole un peso argumental residual a las capacidades de los agentes de ir configurando individual o colectivamente contextos adecuados a sus peculiares necesidades¹⁰.

Es decir, la línea argumental suele ir frecuentemente de los contextos a los comportamientos, desatendiendo la línea de fuerza que va de los comportamientos a los contextos. Indudablemente ambas perspectivas son complementarias y lo importante es captar las interacciones entre ambas para entender mejor los procesos de cambio o la persistencia del atraso. Pero cuando no se analizan las fuerzas descentralizadas que actúan en las áreas rurales se pierden de vista buena parte de la dinámica económica que puede explicar su peculiar senda de evolución (Bhaduri, 1998).

Desde esta perspectiva se podría leer de otro modo la propuesta interpretativa de Acemoglu y Robinson (2006: 32-33) cuando relacionan la persistencia de la ruralización con las dificultades de acceder a sistemas democráticos estables. La lectura alternativa iría implícita en la siguiente pregunta ¿Qué tipo de transformaciones productivas e institucionales van dándose en las sociedades rurales y en qué grado pueden dificultar o favorecer la transformación productiva e institucional del conjunto de la sociedad?¹¹

Es necesario, por lo tanto, ver el sentido de las transformaciones que están ocurriendo en las zonas rurales y los cambios de actitudes y comportamientos ligados a ellos, así como sus posibles efectos en el conjunto del país. Creo que algunas de las herramientas más generales de la economía institucional entendida en sentido amplio pueden ayudar en esta tarea¹². La argumentación del resto del trabajo se va a centrar en el comportamiento de los sectores medios y pobres de las poblaciones rurales y en

⁹ Una buena síntesis de estas líneas de trabajo se pueden encontrar en el libro ya citado de Helpman (2004: 133-164).

¹⁰ Sobre la posibilidad de transformar desde la política el contexto social resulta muy interesante el estado de la cuestión teórico presentado por Laborda (2011: 2-17) al tratar de los casos de Santo Domingo y Cuba.

¹¹ Esta perspectiva es muy similar a la propuesta por Markoff y Herrera (2013) cuando observan los procesos de democratización desde los conflictos locales. En la misma dirección van los planteamientos de Soto y Herrera (2014: 88-99) al analizar desde abajo las fuerzas inductoras de la democratización durante la transición política española.

¹² Véase Ostrom (2005: 509-565 y 600-630).

concreto en mostrar sus capacidades individuales y colectivas de sostener y desarrollar iniciativas en muy diversos ámbitos.

La vida rural se desenvuelve en general en ambientes pequeños en los que el roce entre unos y otros es frecuente y, por lo tanto, el conocimiento mutuo está bastante generalizado: sabes que puedes esperar de cada uno de los otros y, por lo tanto, qué puedes o no puedes hacer razonablemente con cada cual. Cada uno, a su vez, sabe que no puede separarse demasiado de lo que se espera de él, es decir, debe cuidar su reputación, pues en estos mundos tan pequeños, y de relaciones tan reiteradas, tenerla mala puede ser perjudicial tanto para uno mismo, como para su familia o entorno más próximo. Todo esto facilita pautas de cooperación estables, estabilidad que no tiene porque implicar pautas de cooperación equilibradas pues, en no pocos casos, ese hacer lo que se espera puede implicar aceptar reiteradamente una situación de subordinación frente a otros agentes más poderosos.

Es decir, en cada comunidad rural hay una imagen de los comportamientos considerados adecuados o inadecuados. Estos criterios pueden referirse a salarios o condiciones de trabajo, tipos de contratos de arrendamiento y niveles de rentas, precios de venta de bienes y servicios, formas de uso de los recursos colectivos, así como a otros muchos aspectos relacionados con asuntos personales, familiares y políticos. La información sobre cada uno de estos temas circula entre los miembros de la comunidad generando comentarios y formación de opinión. Se produce así un control colectivo de los comportamientos y los correspondientes costes de salirse de la normalidad. Esto puede condicionar tanto las relaciones intercampesinas como las relaciones de los propietarios o intermediarios acomodados entre sí y con sus arrendatarios, suministradores, deudores, asalariados (Izquierdo, 2001: 512-552 y González de Dios, 2013).

Pero además es frecuente que las acciones colectivas no se limiten a las de carácter indirecto comentadas hasta ahora. Se suele cooperar también de modo directo para cosechar o transportar; para acceder al mercado como comprador o vendedor; para la realización de transformaciones en los productos recolectados; para gestionar recursos

colectivos; para actuar frente a la administración pública (las próximas o las más lejanas); o para recurrir al poder judicial¹³.

Todas estas acciones colectivas directas implican organización y por lo tanto necesidad de personas que desarrollen papeles protagonistas en su desarrollo. Estos protagonistas no solo adquirirán experiencia y conocimientos, sino que es posible se conviertan en referente de la comunidad, induciendo a patrones de emulación que tienden a la reproducción de personas con estas capacidades. Se facilitará así el desarrollo de futuras acciones colectivas directas que podrán reforzar a su vez la eficacia del control colectivo de los comportamientos¹⁴.

Además suelen ser sociedades abiertas que aprovechan las oportunidades laborales o comerciales de comarcas próximas, o las que pueden ir apareciendo en ciudades fuera del ámbito comarcal. En este caso la información sobre las experiencias adquiridas podrá circular entre los vecinos, también se podrán organizar equipos de trabajo para organizar nuevas aventuras migratorias o comerciales. Todo ello facilita las conexiones con otros espacios, y la posibilidad de planificar el aprovechamiento de esas oportunidades externas combinándolas con las oportunidades y necesidades de los que siguen en la localidad. Las oportunidades externas, y la información sobre otras costumbres y actitudes, pueden influir a su vez en lo considerado adecuado, desarrollándose así presiones colectivas directas o indirectas para ir transformando usos y costumbres locales¹⁵.

Los agricultores son también depositarios de amplias experiencias sobre los modos de manejo integral del medio natural en el que se desenvuelven. Son conjuntamente conocedores de las posibilidades de los distintos suelos y especies, de los sistemas de cultivo y abonado, de los modos de aprovechamientos del monte y de los procedimientos para la selección de semillas y especies ganaderas, así como del manejo

¹³ Moreno (1998), al analizar el caso de la montaña riojana en el tránsito del siglo XVIII al XIX, muestra la flexibilidad de la gestión comunitaria y su funcionalidad con las necesidades de sociedades complejas en las que se combinaban la agricultura, la ganadería y la manufactura textil con los procesos de comercialización de la lana y sus manufacturas.

¹⁴En Hirschman (1984: 56-58) “El principio de conservación y la mutación de la energía social”, puede encontrarse uno de los primeros gérmenes de esta idea de la preservación de experiencias sociales muy enlazada con el concepto de capital social. La relación entre acción colectiva y gobernabilidad apunta en la misma dirección (Ostrom y Ahn, 2003: 163-167).

¹⁵ Rey (2013), tras estudiar los distintos tipos de migraciones femeninas del campo a la ciudad en la España del siglo XVIII, se plantea la necesidad de analizar los cambios en ideas y costumbres derivados del regreso al mundo rural de las emigrantes.

de los aperos y las herramientas disponibles. Además, ellos o su entorno, suelen disponer de habilidades prácticas para la reparación y elaboración de los instrumentos manejados¹⁶.

Ni su actividad, ni sus habilidades, ni su experiencia suelen limitarse tan solo a lo directamente agrario, sino que las combinan con capacidades artesanales como las citadas y otras relacionadas con la transformación de las materias primas agrícolas, ganaderas o forestales. Incluso con actividades y oficios no vinculados directamente a la agricultura y que suponen aprovechar las posibles oportunidades de empleo y mercado de su entorno.

Toda esta compleja combinación de capacidades organizativas y productivas es evidente que no lo son de cada una de las personas, sino de una sociedad a través de la división del trabajo por posición social, edades, sexos y capacidades, tanto en el interior de la familia como en el ámbito vecinal o comarcal. En definitiva, buena parte de las sociedades rurales pueden desarrollar, al menos potencialmente, una gran variedad de actividades coordinándolas no solo de modo mercantil, sino también a través de otras formas de cooperación, apoyadas todas ellas en las tramas de conocimiento, mutuo control y circulación de información que las caracteriza.

Estas fuerzas se manifestarán con muy distinta intensidad según cuales sean las características de los distintos espacios rurales¹⁷. En general el mayor peso de las explotaciones familiares y de los vínculos establecidos entre ellas serán factores potenciadores de muchas de las características positivas de las sociedades rurales resaltadas en los párrafos anteriores. Pero incluso en situaciones muy desfavorables casi todas ellas tendrán capacidad de preservar, al menos potencialmente, bastantes de las capacidades sociales y productivas mencionadas. Es decir, mientras las comunidades rurales no se hayan diluido plenamente quedará la posibilidad de potenciarlas abriendo con ello nuevas posibilidades de trabajo, equilibrio social y crecimiento. El apartado

¹⁶ Sobre el aprovechamiento integral de los distintos espacios agrarios de cada comarca, característico de las sociedades rurales, y sobre la correspondiente complejidad de los conocimientos concretos necesarios, es un buen ejemplo el que nos muestran Garrabou, Tello y Cussó (2008) para la comarca catalana del Vallés en la segunda mitad del siglo XIX.

¹⁷ En GEHR (1994) se aprecia claramente, para el caso de España, como el distinto margen de las familias campesinas para el aprovechamiento de los montes era muy dependiente del tipo de sociedad rural en el que estaban integradas. Diferencias similares debían darse para el acceso a otros recursos. Véanse también los trabajos con enfoque regional recopilados en el libro en homenaje a Ramón Garrabou (2010: 171-285).

tercero se va a dedicar a analizar el papel de los comportamientos privados y colectivos en la persistencia de las capacidades productivas e institucionales de las sociedades rurales. En el cuarto se analizarán las políticas públicas que puedan fomentarlas.

3. La preservación de las capacidades de las sociedades rurales.

En este apartado se propone, a modo de hipótesis, que en las sociedades rurales hay una tendencia a la pervivencia de las capacidades sociales y productivas de su población, incluso las de los sectores peor dotados de recursos y oportunidades. De todos modos, y como es evidente, en general las capacidades individuales y colectivas de sociabilidad y de manejo de recursos se potencian con el acceso a la tierra, a los mercados y a otras actividades. Es decir, se potencia con la mejora de las oportunidades. Pero tanto si las cosas van a mejor, como si van a peor, será clave desarrollar variadas capacidades de cooperación interpersonal y de manejo de recursos pues, en ambos casos, las explotaciones familiares en general, o las familias pobres en particular, tendrán graves dificultades para solucionar individualmente problemas o aprovechar oportunidades. En definitiva, cuando las cosas van bien, o se está bien situado, las oportunidades para cooperar y diversificar actividades mejorarán, pero cuando las circunstancias empeoren la necesidad de cooperar y de mantener la pluriactividad tenderá a acentuarse entre los más perjudicados.

Es decir, el deterioro de las condiciones en las que se desenvuelven las familias rurales tenderá a hacer más intensa la inclinación a cooperar para, apoyándose en esos contactos, intentar mantener su capacidad de resistencia para la defensa de sus intereses, así como ciertos niveles de pluriactividad y de información sobre oportunidades externas. Estas fuerzas no impedirán probablemente el deterioro de las capacidades de los sectores más débiles de la población, pero si evitarán que se diluyan buena parte de ellas, de tal modo que podrán volver a desarrollarse cuando las condiciones sean más favorables.

En los párrafos siguientes trataremos de los canales a través de los cuales las capacidades sociales y productivas persisten con distinta intensidad pero con gran perseverancia tanto en situaciones favorables como desfavorables. Comenzaremos tratando de la persistencia de las capacidades de manejo de los recursos ambientales,

humanos y materiales. En el apartado 3.2 se tratará de la persistencia de la capacidad de cooperación.

3. 1. La preservación de las capacidades en el manejo de recursos.

Cuando el acceso a la tierra propia o arrendada y a los montes públicos es amplio, la capacidad de las explotaciones familiares se desarrolla tanto porque emplean cotidianamente su conocimiento sobre los modos de manejo de los distintos espacios, como porque en esa experiencia cotidiana pueden encontrar nuevas posibilidades que actualicen y mejoren sus prácticas. Esto último ocurre particularmente si a través de sus contactos con otros agricultores, con organismos públicos de investigación o divulgación, con empresas suministradoras de insumos o demandantes de productos entran en contacto con nuevas variedades, nuevos modos de rotación, nuevos sistemas de abonado o nuevos aperos¹⁸. Al experimentar con estas novedades obtendrán nuevos conocimientos y nuevos criterios para orientar sus explotaciones. La organización de cooperativas de compra o comercialización puede mejorar también la eficacia de estas experiencias. En este contexto las capacidades de gestión de las explotaciones familiares pueden llegar a potenciarse claramente.

Pero si la actividad de las familias de agricultores se desarrolla en un contexto muy desfavorable, en el que el acceso a la tierra y a las experiencias productivas propias está muy mermado, pueden seguir existiendo canales para preservar las experiencias acumuladas de manejo del medio a través de las actividades desarrolladas en roturaciones esporádicas, aprovechamientos irregulares del monte e incluso a través del cultivo regular de alguna pequeña finca propia. Todo ello resulta muy habitual en la mayoría de las áreas rurales¹⁹. Además, el acceso como jornalero a fincas de otros, teniendo cierta experiencia personal como labrador, permite observar y aprender e incluso intentar aplicar lo observado en los pequeños espacios a los que se tiene acceso. También pueden darse condiciones para que los hábitos comerciales no desaparezcan,

¹⁸ Véanse en Fernández Prieto (2001: 104-112) una reflexión general sobre la complejidad y diversidad de los caminos para el cambio técnico en la agricultura. El engarce entre los aspectos ambientales e institucionales se combina con la dificultad de entendimiento entre los saberes de los técnicos y de los agricultores.

¹⁹ El acceso a la tierra anterior a 1936, aunque frecuentemente a pequeña escala, llegó a ser bastante general incluso en las zonas rurales de la España latifundista (Grupo de Estudios Agrarios, 2002).

pues comercializando productos recolectados o cosechados en pequeña escala se mantienen y reproducen esas habilidades²⁰.

La experiencia en otras actividades productivas no directamente agrícolas se puede desarrollar ampliamente en situaciones favorables²¹. La creciente demanda de trabajo en obras públicas y privadas, en actividades mineras o industriales o de servicio y transporte se puede extender ampliamente gracias a la prosperidad general de las zonas rurales y urbanas en las que esté integrada la comunidad campesina. En este contexto las familias adquieren nuevas experiencias profesionales y nuevas formas de acopiar recursos que aumentan el margen de oportunidades de la familia, de sus miembros y del conjunto de la sociedad rural. El desarrollo de industrias transformadoras de las producciones agrarias ya sean serrería, industrias transformadoras de productos lácteos o cárnicos, o industrias conserveras, aumentan tanto el empleo como la experiencia en las correspondientes actividades y, en cierta medida, la capacidad individual y colectiva para poner en práctica nuevas iniciativas en alguna de estas manufacturas.

En las condiciones más desfavorables el acceso a esta diversidad de experiencias en la transformación del producto agrario y en otras actividades puede quedar cortado por el aislamiento, o por desarrollarse la actividad agraria en zonas que han ido perdiendo paulatinamente su diversidad productiva. Pero incluso en estas condiciones tan negativas, y precisamente a causa de la escasez de recursos a que estas situaciones suelen conducir, las familias campesinas se ven abocadas a desarrollar para autoabastecerse actividades a pequeña escala de conservación y transformación de alimentos. Utilizarán también su experiencia en construir y reparar sus aperos y casas y en preparar o reparar su pequeño ajuar doméstico de prendas, muebles y utensilios. Con ello se preservan experiencias pasadas y se estará en condiciones de poder adaptarse, quizá costosamente, a actividades que puedan ir surgiendo en su entorno y que demanden sus habilidades productivas. Es decir, la pobreza mantiene la pluriactividad y la diversidad de capacidades a ella ligada. Además, probablemente esas capacidades y habilidades estarán muy adaptadas a las condiciones ambientales y de dotación de

²⁰ Sobre la especialización productiva en su relación con la vinculación campesina al mercado vía oferta de productos véase Domínguez (1996: 43-57); para el caso de la vinculaciones mercantiles vía demanda véase también Domínguez (1996: 141-159).

²¹ Para la relación entre pluriactividad y movilidad espacial de la población campesina véase Domínguez (1996: 81-121).

recursos de cada ámbito concreto. Pero quizá sean experiencias aisladas de las oportunidades que pudieran venir de de nuevos contactos o mercados.

Las conexiones con el exterior están muy ligadas al desarrollo de otras actividades productivas, a los procesos de comercialización, al asociacionismo y a los contactos generados por las confederaciones de cooperativas o de otras organizaciones colectivas. También a las relaciones con otras experiencias incluso lejanas a través de los centros de investigación del sector público o de las entidades privadas. El descubrimiento de las posibilidades exteriores al mundo rural en el que cada familia se desenvuelve está además muy relacionado con la intensidad de los procesos migratorios estacionales o definitivos²². En ellos, como ya se ha señalado, se adquieren ingresos adicionales y multitud de nuevas experiencias y rica información sobre las oportunidades existentes en otros espacios. Las nuevas oportunidades externas son además una fuente de alternativas que mejora la capacidad de negociación de la población campesina frente a las administraciones públicas y a los demás grupos sociales.

Estas oportunidades de todos modos pueden verse gravemente dificultadas por la lejanía o aislamiento de algunas comunidades rurales. La pobreza de sus miembros también limita la capacidad de financiar migraciones lejanas. Incluso la falta de información puede frenar esa fuente de oportunidades, conocimientos y de relaciones sociales más equilibradas que brinda a una sociedad la emigración de algunos de sus miembros. A todo ello se añade que las zonas con estas características suelen estar mal provistas de oferta pública de investigaciones, divulgación e incluso formación en general. En ellas suele ser también rara la presencia de empresas privadas que ofrezcan nuevos productos o demanden los de la agricultura local. Es decir, aparentemente estarían taponados en estas condiciones los canales de conexión con el exterior, con los problemas de todo tipo que ello implica.

Pese a que la escasez u otros obstáculos dificulten la movilidad, la necesidad de salir del aislamiento conduce en casi todos los ámbitos rurales a buscar caminos para conectarse con el exterior. Dada la escasez de oportunidades locales, las personas con menos

²² La relevancia de las migraciones de ida y vuelta y su combinación con las definitivas en la España de finales del siglo XIX y comienzos del XX es un buen ejemplo del movimiento persistente de recursos e información entre las zonas rurales y su entorno (Silvestre, 2001). En el mismo trabajo se muestra la mayor relevancia de las migraciones de ida y vuelta a corta distancia en zonas alejadas de áreas urbanas dinámicas. Esta observación es también un buen ejemplo de la capacidad de reacción de las poblaciones rurales frente a situaciones poco favorables.

recursos deambulan por su comarca y las del entorno en busca de alternativas, financiándose con pequeños trabajos eventuales y frecuentemente también con la venta de algunas mercancías. En este trajinar se pueden acabar encontrando (quizá tras periodos de escasez y privaciones) oportunidades más solidas de trabajo o de comercialización. En algunos casos estos movimientos conducen a emigrar a lugares más distantes. Las experiencias recogidas de estos desplazamientos suelen ser a su vez transmitidas y aprovechadas por las comunidades locales.

Trajineros, tratantes, veterinarios, médicos, religiosos, maestros, viajeros son también fuentes de nuevas experiencias y criterios y de informaciones del exterior. En algunos casos los intermediarios transeúntes contratan a personal local para ayudarles en sus actividades, con lo que le transmiten parte de su experiencia y quizá también, al desplazarse con ellos, nuevas fuentes de información y de empleo. Los mercados comarcales son evidentemente una fuente ideal para este tipo de intercambios de información y de contactos con personas de otras regiones. Dada la necesidad que las familias campesinas pobres tienen de estas oportunidades, tienden a provecharlas y sistematizarlas.

Vemos pues que las capacidades de gestionar el espacio, de desplegar actividades no agrarias, y de conectarse de un modo u otro con el exterior, tienden a desarrollarse ampliamente cuando se dan las condiciones adecuadas para ello pero, además, también tienden a preservarse los aspectos básicos de esas capacidades en situaciones desfavorables, de tal modo que pueden potenciarse o renacer en situaciones más propicias. Estos renacimientos pueden darse incluso al regresar poblaciones desplazadas a su territorio originario tras largas ausencias provocadas por guerras o catástrofes naturales (Cordón-Pedregosa y Toledo, 2014). Todas estas capacidades son a su vez dependientes de la persistencia de la capacidad de organizar la cooperación ente los miembros de las comunidades rurales. A continuación trataremos de este tema.

3.2 La persistencia de la capacidad de cooperación.

Para desarrollar y mantener las actividades y capacidades de gestión se recurre en las sociedades rurales a distintos modos de organizar la cooperación. Como veremos, las características o la relevancia de cada uno de ellos serán muy dependientes tanto del tipo de actividad que se pretenda organizar, como de las condiciones en las que se encuentren los implicados. Trataremos sucesiva y brevemente de la cooperación

familiar e interfamiliar, así como de acciones colectivas organizadas e informales y de la actividad empresarial. En esta diversidad de modos posibles de organizar la cooperación se encuentran los soportes que explican la persistencia de las capacidades de gestión y manejo de recursos para grupos de muy distinto nivel social.

La cooperación intrafamiliar es general e intensa en las sociedades rurales y, aunque evidentemente no solo a ellas les caracteriza, en ellas suele ser particularmente intensa y general. Este modo de cooperación lo encontramos indudablemente para organizar las actividades productivas en la explotación (en el caso de tenerla) pero también para organizar aprovechamientos esporádicos de lindes, barbechos, rastrojeras o montes, así como para la realización de una gran diversidad de actividades domésticas y manufactureras en el interior del hogar. En algunas ocasiones el conjunto del grupo familiar se constituye en equipo de trabajo para ser contratado en la recolección o en otras tareas. La participación como asalariado en otros sectores también se ve apoyada por la división familiar del trabajo: los mayores se quedan a cargo de la casa y la explotación y los jóvenes buscan trabajo asalariado en otras fincas, casas o actividades. En los casos de familias pequeñas la sobreactividad femenina fuera y dentro del hogar hace viable el trabajo asalariado de ambos padres. Evidentemente hay una amplia gama de variantes en estos modos de cooperación en los que habitualmente la simultaneidad del trabajo exterior y doméstico de las mujeres (en sus vertientes agraria, artesanal, comercial y propiamente doméstica) suelen ser piezas centrales para la sustentabilidad familiar²³, como también lo fueron el trabajo de niñas y niños desde edades muy tempranas, que frecuentemente comprometían tanto su salud como su formación²⁴. Vemos así que casi sea cual sea la situación económica en la que se encuentre la familia campesina puede encontrar modos de cooperación entre sus miembros que, pese a sus costes, permitan la reproducción del grupo familiar preservando algunas de sus capacidades organizativas básicas.

²³ Domínguez (1996: 81-92).

²⁴ Hernández (2003) y Borrás (2003) nos muestran la capacidad de los hogares rurales de hacer frente a las oportunidades derivadas de la industria textil o de la intensificación del trabajo agrario manejando las capacidades y el tiempo de niñas y niños, mujeres y hombres de la familia e incluso completándolos con incorporaciones externas. También los modos de adecuarse a las situaciones críticas. En algunos casos las situaciones pueden ser desesperadas y sumergir en la pobreza a los hogares. Esto ocurrió, por ejemplo, con las hilanderas de Montefrío (Martínez y Martínez, 2003). Véanse también las relevantes tasas de actividad infantil de niños y niñas (y sus efectos en la escolarización) calculadas para La Mancha y Palencia (Sarasúa, 2013 y Hernández, 2013). Para el caso de Mallorca véanse Jover (2013).

Puede tener lugar también la cooperación entre miembros de distintas familias en muy variadas circunstancias y con objetivos muy diversos. Pueden cooperar para recolectar, construir, reparar, prestar, cuidar del ganado o hacer frente a catástrofes naturales o económicas. En todos estos casos hablamos de actividades de cooperación entre miembros de familias conectadas por relaciones de parentesco, amistad o por lazos históricos de solidaridad que les inducen a apoyarse mutuamente²⁵. En no pocos casos esta ayuda mutua puede ir beneficiando sucesivamente a unos y a otros, o a todos a la vez cuando sea consecuencia de una catástrofe de efectos generales. No es raro que las catástrofes sean a su vez inductoras de la cooperación (Hirschman, 1984: 40-54).

La cooperación más general y sistemática entre familias es también una opción a la que se acogieron las comunidades rurales en muy distintas circunstancias. Algunas acciones colectivas organizadas sistemáticamente tienen larga tradición. Este sería el caso de los distintos modos de gestión colectiva del acceso al monte o al agua para el riego. La organización colectiva del préstamo en especies mediante pósitos u otras organizaciones. Incluso, en sociedades más tradicionales, la organización de los sistemas de rotación de cultivos o el apacentamiento del ganado también se organizan de modo colectivo.

Más recientes, las acciones colectivas puestas en marcha para organizar el acceso al crédito en dinero, a la adquisición de recursos productivos, especialmente si son de nuevas tecnologías. Son frecuentes también las acciones colectivas orientadas a organizar la comercialización y la transformación de diversos productos agrarios. También las orientadas a facilitar el acceso a la formación y a la cultura²⁶.

Todos los tipos de acciones colectivas mencionadas en los párrafos anteriores tienden a reproducirse en el tiempo y a dar lugar a otras nuevas mejorando además la capacidad de autogobernarse de las sociedades y los grupos que las protagonizan. Beltrán (2012) ha mostrado para el caso de España como la gestión de los espacios comunales, o el acceso al riego, al mejorar la mutua confianza y el mutuo conocimiento, facilita el desarrollo de nuevas acciones colectivas y de otras iniciativas individuales y públicas. A

²⁵ Simplemente las redes de parentesco podían enlazar entre cinco o nueve familias de hijos, hermanos, primos (Reher, 1996: 342), a las que se añadirían las conectadas por otro tipo de vínculos.

²⁶ Un buen conjunto de ejemplos de la diversidad de modos de organizar la cooperación y la reproducción familiar e interfamiliar nos la ofrece Sagner (2010) para el caso de Cataluña: modos de acceso al mercado individuales o colectivos vía cooperativas; distintos patrones de distribución y de acceso a los recursos; distintas posibilidades de acceso a actividades no agrícolas.

su vez Planas (2013) muestra como, en el caso de la Cataluña de comienzos del siglo XX, la formación de bodegas cooperativas se vio favorecida por la existencia previa de cooperativas agrícolas con otras orientaciones productivas; y también por una tradición de movilizaciones previas de los cosecheros frente a los problemas del sector durante el último cuarto del siglo XIX.

Pero Planas (2013) insiste en que el contexto, además de las tradiciones previas, fue también un factor relevante. En este sentido se refiere para el caso de Cataluña a la importancia del ejemplo de las cooperativas del *Midi* francés con el que el sector vitivinícola catalán estaba tan bien conectado; o al apoyo financiero y técnico del gobierno regional. Las zonas en las que predominaban las explotaciones familiares también debieron ser un contexto favorecedor de estas acciones colectivas ya se refieran de la gestión colectiva de los recursos comunes, a la organización de cooperativas o a diversos tipos de actividades reivindicativas (Grupo de Estudios de Historia Rural, 1999: 136-143; Garrido, 1996: 19-47; Beltrán, 2014)²⁷

Esta dependencia del contexto también puede explicar las peculiaridades de las zonas con un mayor peso de las grandes explotaciones y del trabajo a jornal. En estas zonas las acciones colectivas campesinas constituyeron frecuentemente sindicatos de tipo horizontal. La historiografía muestra la flexibilidad de estas organizaciones para ir adaptándose a los distintos tipos de problemas y prioridades de la población jornalera. En unos casos se orientarán a la negociación de salarios y condiciones de empleo, pero en otros también negociaron y organizaron la lucha por la tierra, o el acceso a terrenos públicos o privados para cosechar o recoger esquilmos, o para apropiárselos y gestionarlos colectivamente. El caso de la Andalucía occidental de finales del siglo XIX y comienzos del XX es un buen ejemplo de adaptación de los sindicatos del campo a la evidente prioridad de la supervivencia diaria de las familias pobres, sacrificando así objetivos a largo plazo para concentrarse en mejorar los salarios y las condiciones de trabajo y contratación cotidianas (González de Molina, 1996).

²⁷ Pero la persistencia de la desigualdad intercampesina, y las consiguientes distintas estrategias de reproducción, aparecen incluso en las sociedades más típicamente campesinas. Algunos ejemplos de comarcas gallegas, navarras y catalanas muestran además como las estrategias de reproducción de algunas familias, particularmente de las peor dotadas de recursos, pueden generar movilidad social descendente o emigración de los hijos menores (Cardesín, 1999, Erdozain, 1999 y Bonaes, 2010: 529-530).

En definitiva, hay diversidad de motivos para impulsar acciones colectivas, así como múltiples modos de organizarlas y de gestionar conflictos (González de Molina, 2008). Resulta así característico de las sociedades rurales su capacidad de poner en marcha modos de cooperación estables para hacer frente a los peculiares problemas a los que sucesivamente se van enfrentando. Con ello han ido reforzando tanto sus capacidades organizativas y humanas como las productivas. La paulatina integración de estos movimientos locales en confederaciones regionales o nacionales supondrá, además de un nuevo flujo de información y de criterios, una mejora de su capacidad de incidencia del mundo rural en las políticas públicas²⁸.

La cooperación informal y descentralizada suele tener también amplia presencia en las sociedades rurales y en las situaciones más penosas puede ser el único campo de cooperación que les quede a los más pobres si exceptuamos la cooperación familiar e interfamiliar. Este tipo de acciones informales pueden tener considerables efectos en el comportamiento de los poderosos, incluso en los momentos de mayor indefensión para las familias de colonos o jornaleros. Este sería el caso del temor que los propietarios o poderes públicos pudieran llegar a tener ante las consecuencias de desahucios, despidos, cambios traumáticos en salarios o condiciones de trabajo, o ante posibles modificaciones en los modos de acceso a tierras privadas o al monte público. O el caso más traumático y clásico en su tratamiento historiográfico: el temor de las clases acomodadas a la carestía de las subsistencias (Thompson, 1991: 294-345). En todas estas situaciones el miedo a las posibles reacciones, la bronca tensión que se va estableciendo en las relaciones sociales, son resultado de acciones colectivas descentralizadas y frecuentemente espontáneas que pueden dar lugar a reacciones en formas de manifestaciones, saqueos o incluso acciones violentas contra personas que al fijarse en la memoria de los poderosos tenderán a condicionar sus criterios y sus decisiones futuras.

Todos estos comportamientos espontáneos generan intensas solidaridades entre quienes soterradamente están participando en ellas, reforzando su carácter como grupo o permitiendo la reproducción de las solidaridades heredadas. Incluso la represión de propietarios y poderes públicos puede llegar a reforzar solidaridades, a no ser que

²⁸ La temprana formación en Cataluña de confederaciones de cooperativas vinícolas es considerada también por Planas (2013) como un factor difusor del cooperativismo. Sobre la transcendencia de la coordinación entre acciones colectivas inicialmente descentralizadas para dar solución a problemas comunes véase el trabajo de Laborda y Lana (2013)

alcance tal virulencia que induzca al miedo y a la inacción durante largos periodos, pero, si la sociedad rural no se diluye, es posible que estas capacidades colectivas vayan renaciendo paulatinamente²⁹.

Las acciones colectivas informales también pueden darse, e incluso con más éxito, en sociedades con un campesinado mejor dotado de recursos. En estos casos su capacidad de presión implícita puede ser mayor, de ahí que sus resentimientos frente ayuntamientos, intermediarios, propietarios o fabricantes pueda ser más temido por el mayor poder que les puede dar su patrimonio, la necesidad de sus servicios y la mayor solidaridad que pueda llegar a tener en otros ámbitos sociales o urbanos ligado a sus mayores vínculos interclasistas o interterritoriales³⁰.

También conviene tener en cuenta que las relaciones adquiridas en los distintos modos de cooperación comentados hasta ahora, al facilitar experiencias productivas y comerciales y el conocimiento de personas y organizaciones, son también una fuente de actividades empresariales privadas. Es decir, los vínculos familiares, interfamiliares o colectivos no suelen ser un obstáculo para las iniciativas empresariales si no un contexto favorecedor de su afloramiento. La persistencia de las relaciones intercampesinas en los momentos críticos podrá favorecer por lo tanto las iniciativas empresariales cuando el contexto vuelva a ser propicio.

No debe perderse de vista a su vez que las capacidades organizativas y productivas de los miembros de las sociedades rurales requieren, para desplegarse y persistir, del conocimiento de la complejidad de estas comunidades en las que interactúan personas, organizaciones y grupos diferenciados en patrimonio, poder, relaciones, experiencias, formación, actitudes. El conocimiento del entorno se va adquiriendo en las relaciones con los otros y en los conflictos de todo orden que son consustanciales al mundo rural. Cada cual, desde su posición, tendrá su peculiar bagaje de experiencias y conocimientos de su entorno social, que se irá reproduciendo y reformulando gracias a sus relaciones cotidiana con personas y organizaciones. Este patrimonio inmaterial será tanto más completo cuantos más abundantes y relevantes sean las relaciones a las que tenga acceso. Pero, en la medida en que todos, de un modo u otro, participan en estas

²⁹ Un caso de este tipo nos lo presenta Ana Cabana (2006: 274-286) al analizar la resistencia colectiva del campesinado gallego durante el primer franquismo.

³⁰ Samuel Garrido (2011) muestra las consecuencias de estas acciones colectivas informales sobre algunas de las características de los contratos de arrendamiento, en concreto se refiere a la vigencia o no vigencia de la indemnización por mejora.

relaciones y contactos, resultará que hasta los peor situados preservarán retazos de este patrimonio, incluso en las situaciones menos favorables³¹. Gracia a ello dispondrán de criterios para guiar sus comportamientos y podrán calibrar la viabilidad de los proyectos personales o colectivos que tengan en mente.

En los casos presentados hasta ahora, tanto en el de las familias muy dependientes del trabajo a jornal como en el de las más dependientes de sus explotaciones, la vinculación a la tierra y a la comunidad, aunque en distinto grado, eran elementos comunes que caracterizaron tanto a las sociedades rurales históricas como buena parte de las de los países atrasados actuales. Pero el caso del sudeste peninsular (Murcia y Almería) del último cuarto del siglo XX nos muestra unas familias rurales de nuevo tipo desvinculadas de la tierra y que mantienen un elevado grado de pluriactividad y movilidad espacial para atender la demanda de mano de obra poco cualificada de una agricultura industrializada y de las industrias agroalimentarias, así como de los servicios y de la construcción. La desvinculación de la tierra de estas familias, y en no pocos casos el desarraigo propio de los emigrantes, producen unas condiciones que facilitan la formación de un mercado de mano de obra desregulado, en el que es difícil salir del círculo de la baja formación y de los empleos eventuales y mal remunerados que requieren de amplias jornadas de trabajo de todos los miembros de la familia para atender a las necesidades del grupo (Pedreño, 1998: capítulo XI). Incluso en estas circunstancias tan desfavorable aparecen solidaridades y movilizaciones que se plasma en algunos casos en organizaciones estables y en otros en acciones informales (Laubenthal, 2005).

La capacidad de conservar capacidades sociales y productivas de las familias y de las sociedades campesinas, y de aprovecharlas cuando las circunstancias sean apropiadas, deben ser tenidas en cuenta al diseñar políticas de desarrollo económico en sociedades con alta proporción de población rural. Imponer en ellas políticas de espaldas a las necesidades de los grupos sociales numéricamente mayoritarios puede generar graves tensiones y problemas para su correcta aplicación. Los efectos negativos podrían llegar a ser considerables incluso en el conjunto del país.

³¹ López Estudillo (2006) muestra como, incluso en el caso de los asalariados agrícolas en las sociedades más polarizadas (se refiera a la cordobesa), tienen una cierta diversidad de caminos para entrar en contacto con la amplia diversidad de personajes que interactuaban en estas sociedades.

4. Políticas de fomento de las economías rurales.

Sobre el contenido de las políticas públicas de fomento de las sociedades rurales de tipo campesino el consenso es amplio. En general se ve conveniente la mejora de los sistemas de salud y educativo, en este último aspecto combinando la formación general con la específica y funcional con el conocimiento del entorno³². También se suele ver oportuna la promoción del acceso a la tierra, particularmente en las sociedades más desiguales³³; combinado todo ello con la difusión de técnicas y de líneas de producción adaptadas a las características de las explotaciones y del medio natural³⁴. También resultan necesaria la promoción de infraestructuras, o de actuaciones sobre el paisaje, que mejoren las capacidades del medio para su aprovechamiento agrícola, forestal o ganadero, ya sea mediante el riego³⁵, la desecación, o mediante la selección de algunas especies forestales, agrícolas o ganaderas adaptadas a las peculiaridades de cada entorno. El acceso al crédito, y frecuentemente la inversión pública, suelen ser vitales para hacer viables muchos de los proyectos señalados en este párrafo y en los siguientes.

Si son importantes las políticas de oferta, también lo son todas aquellas que mejoren las conexiones de las explotaciones y las áreas rurales con el exterior, sea mediante infraestructuras de comunicaciones físicas o virtuales, o mediante la organización de sistemas de abastos que combinen la atención a los suministros urbanos y rurales con la posibilidad de comerciar a precios remuneradores y exportar. En este último caso las políticas de tipo de cambio, arancelarias y de fomento de las exportaciones pueden ser claves. En cualquier caso, la combinación de líneas de producción exportables y de consumo local puede permitir la convivencia entre la especialización y la diversidad de la oferta agraria, funcional esta última con un uso integrado del espacio. La

³² En Collantes (2004a: 31) vemos para las economías de montaña españolas en una fecha tardía (año 1981) la relación positiva entre formación y diversidad productiva (el autor la discute a mi entender sin argumentos suficientes). En el mismo trabajo se muestra también la relación entre la formación y la propensión a emigrar.

³³ En las sociedades muy desiguales las reformas agrarias que den acceso a la tierra y a otros recursos “desembalsan”, es decir, activan, las capacidades de la población beneficiada y también frecuentemente las oportunidades de su entorno (Bretón, 2007).

³⁴ La promoción en la Cuba post-soviética de investigaciones agronómicas funcionales con las necesidades y capacidades de las explotaciones familiares resulta un buen ejemplo (Botella, 2011)

³⁵ Clar y Silvestre (2008) muestran una relación positiva, para el caso del valle del Ebro, entre población y acceso al riego en las primeras fases del desarrollo económico. Posteriormente, la mayoría de las zonas regadas por ellos observadas tenderían a perder población. Es decir, parece que los regadíos suelen ser fuente de nuevas oportunidades locales pero que los recursos y capacidades de personas y organizaciones que de ellas resultan tienden a ser aplicadas a largo plazo en áreas urbanas. En cualquier caso este puede ser un encadenamiento globalmente positivo.

investigación agronómica debería potenciar las sinergias entre los distintos elementos del paisaje, pues con ello se favorecerán sus capacidades productivas y se limitará la necesidad de insumos importados³⁶.

Pero no solo ni principalmente hay que preocuparse de lo agrario. El fomento de la diversidad productiva de las áreas rurales, que por otro lado les caracterizan desde épocas remotas (Collantes, 2011: 189-192), es vital para que los espacios rurales ofrezcan oportunidades y permitan desarrollar nuevas capacidades a sus habitantes. Además la expansión de las industrias transformadoras de productos agrarios y de otras actividades manufactureras pueden incluso inducir a que algunas localizaciones se conviertan en nuevos núcleos urbanos. Pero, aunque esto no ocurra en la inmensa mayoría de los casos, la diversidad productiva habrá permitido generar capitales, capacidades y experiencias que permitirán, a quienes decidan emigrar, una mejor integración en las economías urbanas.

Ya hemos hablado en los apartados anteriores de las densas relaciones sociales propias de las sociedades rurales y de su capacidad de organizar diversificados sistemas de cooperación. Las políticas públicas no pueden pasar por alto estas circunstancias, tanto para ser cuidadosas con su preservación, como para inducir a su desenvolvimiento: la legislaciones públicas más que sustituir a los acuerdos o criterios locales deberían respaldarlos; sería conveniente la preservación de las propiedades y derechos colectivos, pues su gestión suele potenciar las capacidades de cooperación entre los vecinos en muy diversos ámbitos³⁷; conviene favorecer las acciones colectivas inductoras de cooperativas y sindicatos con una legislación que la facilite y con unas condiciones de financiación que las hagan viables³⁸.

³⁶ Aprendiendo de las experiencias del pasado en los países desarrollados, conviene evitar la ruptura que el comercio y la especialización pueden provocar con el uso diversificado del espacio y los procesos de reposición de nutrientes (Teyo-Aragay y Jover-Avellá, 2014: 57-64). Como ejemplo de los modos disponibles para la reposición de nutrientes en las agriculturas mediterráneas antes del uso de abonos químicos véase Galán del Catillo (2014: 18).

³⁷ Un ejemplo muy interesante (el de Montefrío durante el siglo XIX) de los posibles efectos negativos de los repartos de tierras comunales sobre la capacidad colectiva de gestión del espacio nos la presentan en un reciente trabajo González de Molina, Infante y Herrera (2014). En sentido contrario iría lo ocurrido en los montes de León: utilizando las posibilidades abiertas por la reforma agraria de la Segunda República los campesinos leoneses rescataron tierras comunales potenciando con ello la gestión colectiva de estos espacios y el propio sentido de comunidad (Serrano, 2014).

³⁸ Reflexiones sobre lo adecuado de este tipo de políticas podemos encontrarlas en Ostrom (2005: 509-590 y 647-664) y Ostrom y Ahn (2003: 191-197 y 178-199).

Hemos visto a su vez que todos estos vínculos y experiencias pueden ser impulsores de actividades empresariales privadas en muy diversos ámbitos. Será importante, por lo tanto, favorecer estas tendencias con legislación y políticas de apoyo que faciliten las iniciativas empresariales.

En definitiva, las sociedades rurales tuvieron en los países hoy avanzados, y tienen en los países hoy más pobres, peculiares sistemas sociales y peculiares modos de relacionarse con los espacios naturales que aprovechan. Es decir, son sociedades que combinan un elevado control colectivo de las prácticas sociales y productivas con una tecnología y unos modos de aprovechar los recursos naturales que favorecen la sustentabilidad ambiental. Desde esta perspectiva el objetivo de las políticas públicas debería ser potenciar sin diluir estas características, tanto para mejorar las condiciones de vida en los espacios rurales, como para impulsar modos de desarrollo urbano que suavicen los desequilibrios ambientales que fueron característicos de los procesos de industrialización de los países hoy avanzados³⁹.

Pero, en cualquier caso, lo más relevante no es identificar las políticas que con carácter general puedan favorecer la prosperidad de las áreas rurales, sino aquellas que son adecuadas para cada ámbito concreto. A ello se van a dedicar los párrafos siguientes.

4.1. Sobre los criterios para la selección de las políticas públicas.

Las sociedades rurales, incluso los grupos más desfavorecidos dentro de ellas, tienden a preservar sus capacidades de cooperación e interacción entre sus miembros, facilitando así la formación de opiniones y criterios colectivos. Todo ello puede permitir que el proceso de selección de políticas públicas se realice preguntando a los afectados, es decir, entrando en contacto con las comarcas y sectores sociales afectados para captar sus principales problemas, prioridades y capacidades. En definitiva, parece viable y necesaria una gestión descentralizada de buena parte de las políticas agrarias. La descentralización debe ser a su vez una forma de adaptarse a la dispersión espacial y a las peculiaridades ambientales y organizativas característica de las sociedades rurales⁴⁰, y también un modo de reforzar su carácter de sujeto político.

³⁹ Véase Tello-Aragay y Jover-Avellá (2014: 70-71)

⁴⁰ El caso de las sociedades rurales en las áreas de montaña españolas anteriores a la crisis de la agricultura tradicional es una buena muestra de la diversidad de contextos ambientales y sistemas agrarios y, por consiguiente, de la necesaria diversidad de políticas públicas (Collantes, 2004b).

Preguntar y dejar elegir a los afectados hará más efectivas las políticas a causa de su adecuación a las necesidades y capacidades: la población afectada y los distintos grupos que las componen tiene sus planes de futuro y conoce los obstáculos para llevarlos a cabo; a su vez, conocen lo que es viable o no en sus circunstancias actuales, y pueden tener ideas razonables sobre lo que puede llegar a ser viable si las circunstancias cambian. Nuevas técnicas, nuevos productos, nuevas posibilidades de riego o desarrollo de actividades en otros sectores pueden crear oportunidades y conflictos no imaginados inicialmente, pero estas nuevas posibilidades y los posibles modos de gestionarlas es conveniente pasarlas también por el tamiz de la opinión y de la elección de quienes van a intentar desarrollarlas. Incluso la ubicación de los servicios públicos con economías de escala en su producción y suministro (sanidad, educación, comunicaciones) tendrían que adecuarse de un modo u otro a las formas de estar en el espacio y a los criterios de las poblaciones afectadas⁴¹.

Tener que elegir implica además a los afectados en las decisiones y produce discusiones e interacción entre ellos combinando sus posibles distintos intereses con sus respectivos conocimientos y experiencias. A su vez, la participación local en las decisiones implica que las medidas finalmente puestas en práctica tengan apoyo dentro de cada comunidad y que su aplicación resulte organizativa y políticamente más viable.

En el largo plazo los conflictos entre vecinos y entre estos y la acción pública irán paulatinamente perfilando las actuaciones, potenciando unas, descartando otras, modificando algunos aspectos de las restantes. Este proceso puede ser largo y costoso, pero con él podrán alcanzar mejores resultados si desde el principio se aprovechan las posibilidades de interacción con las propuestas de las comunidades locales. Pese a todo, es evidente que bastantes problemas y posibilidades solo se van a ir descubriendo cuando se vayan poniendo en práctica las decisiones adoptadas, teniendo que buscar alternativas desde la experiencia, criterios e intereses de los distintos agentes implicados⁴².

⁴¹ Fontana (2011: 711-714) cita varios ejemplos del África post colonial en la que se decidió, con efectos catastróficos, agrupar la población rural para abaratar la prestación de servicios públicos.

⁴² Como ejemplo de la capacidad destructiva de políticas impuestas desde arriba es muy interesante el caso de la política de colonización franquista aplicada a *Terra Chá* en la Galicia de los años cincuenta y sesenta (Caban, 2008), también fue un ejemplo de resistencia que dificultó la mayor difusión en la zona de los proyectos colonizadores.

De todos modos, no se puede esperar que la acción pública descentralizada y adaptada a las necesidades de los distintos espacios rurales sea resultado tan solo de los criterios de gestión de los organismos estatales, pues la acción pública suele necesitar de impulsos y criterios que vengan desde abajo. En este contexto, la coordinación de las acciones colectivas dispersas mediante confederaciones comarcales, regionales o nacionales, puede facilitar tanto la interlocución con las administraciones públicas, como el enlace con los partidos políticos. Ambos aspectos podrán favorecer el despliegue de políticas adaptadas a las características sociales y ambientales de cada ámbito (Planas, 2014). En este sentido la promoción pública de confederaciones de cooperativas, sindicatos o comunidades locales puede ser un factor que, además de mejorar la capacidad autónoma de las sociedades rurales de gestionar problemas de carácter general (Lana y Laborda, 2013), acabe condicionado, en un efecto bumerán, las prioridades y prácticas de la acción pública.

Pero la descentralización y el protagonismo de las poblaciones rurales no deben implicar el desentendimiento de las administraciones públicas de los problemas del desarrollo rural, ni implica renuncias a planes generales de investigación, educación, infraestructuras que necesiten combinar una coordinación y financiación central con su adaptación a las peculiaridades de los distintos espacios afectados (Collantes, 2011: 189).

A su vez, el excesivo dirigismo público podría llegar a diluir las iniciativas y la capacidad de interacción de las poblaciones afectadas (Bernal, 2011: 138-142). No se puede perder de vista que en el largo plazo el objetivo del fomento de las capacidades de las comunidades rurales no es tan solo el desarrollo rural, también es necesario favorecer la formación de unas sociedades con capacidad de gestionar conflictos y aprovechar oportunidades en una gama progresivamente más amplia de actividades tanto en su localización rural, como en posibles futuras localizaciones urbanas.

La acción pública flexible y adaptada a cada zona puede ser también un elemento clave para dar fuerza y cohesión a la capacidad de influencia política de unas sociedades rurales de por sí intensamente articuladas, favoreciendo así el convertirse ellas mismas en las principales garantes de las políticas que les puedan ser propicias. El afianzamiento de sistemas políticos democráticos dependerá a su vez en buena medida de la atención que desde los gobiernos democráticos presten a las necesidades de las

áreas rurales y especialmente de sus grupos sociales medios y más numerosos. Con ese apoyo se conseguirá una mayor vinculación campesina con los sistemas políticos abiertos, y también que las sociedades rurales doten al sistema político de un contenido realmente democrático⁴³. Las densas redes de relaciones propias de las sociedades rurales serán un potente sistema de control de la acción política, permitiendo combinar la legislación democrática con las prácticas democratizadoras⁴⁴.

Este tipo de contexto institucional puede propiciarse a su vez el encuentro entre las experiencias tecnológicas campesinas con las de investigadores y técnico, pudiéndose generar así unas pautas de cambio tecnológico funcionales con las capacidades de las familias campesinas e inductoras quizás de unos modos de uso del espacio que combinen su mayor capacidad productiva con la continuidad de su aprovechamiento integral y sustentable⁴⁵.

5. Agricultura, desarrollo económico y democracia.

Tras observar en la introducción las potencialidades de inducir al crecimiento de las actividades industriales y de las grandes urbes; y tras apreciar en los apartados siguientes las potencialidades de las sociedades rurales y la posibilidad de fomentarlas con políticas adecuadas ¿Qué conclusiones podemos obtener del papel que ha cumplido o puede llegar a cumplir el sector agrario y las sociedades rurales en el desarrollo económico?

El problema que se plantea es principalmente el del papel de la agricultura para salir de la pobreza en las primeras fases del desarrollo o en los países o regiones hoy muy pobres. La relevancia del fomento del papel de lo rural se debe a que los procesos de desarrollo son paulatinos para poder ser sostenidos e integradores, y eso implica no solo fomentar los nuevos sectores y tecnologías, a los que la mayoría de la población

⁴³ Como ejemplo de las prácticas políticas que propician la vinculación de los movimientos de las clases medias campesinas con los regímenes democráticos véase el trabajo de Cobo (2012: 371-399). En él se comparan, entre otras cosas, las actitudes políticas de los partidos socialdemócratas en varios países europeos durante el periodo de entreguerras.

⁴⁴ Esa densidad de relaciones, especialmente si se combina con un acceso general a los recursos, será el soporte de unas acciones públicas, colectivas e individuales que preserven y potencien las capacidades personales y colectivas de la población rural (Gallego, 2013: 19-25).

⁴⁵ El caso de la Galicia anterior a la última guerra civil es un buen ejemplo de un contexto social propiciador de un encuentro fructífero, pero no fácil, entre técnicos y agricultores. También lo es de los costes de dismantelar un tejido social integrador (Fernández Prieto y Soto Fernández, 2010: 248-264)

inicialmente no va a poder tener acceso, sino fomentar también los sectores y las localizaciones en las que actúan la inmensa mayoría de la población del país. Con ello se potenciarán las oportunidades que inicialmente tenían de avanzar por si mismos desarrollando capacidades organizativas, productivas y de relación. Claro que, para conseguir estos resultados, será clave el apoyo a las familias y a las explotaciones familiares y a los distintos modos que vayan encontrando para cooperar entre ellas. Ellas a su vez, y las organizaciones que construyan, no pueden tan solo esperar este apoyo, para propiciarlo tendrán que organizarse para informar, presionar y buscar alternativas.

Este camino permitirá al país seguir aprovechando las potencialidades de sus recursos naturales y las capacidades de buena parte de su población, al mismo tiempo que se atenuarán los riesgos de que amplias capas sociales caminen hacia la marginalidad rural o urbana, lo que podría acabar dando lugar, si no se evita tempranamente, a unos valores sociales discriminatorios y con ellos quizá al asentamiento de sistemas políticos y relaciones sociales autoritarias. Estos problemas podrán aparecer también si el fomento de la producción agraria se orientara a potenciar el papel de las grandes explotaciones⁴⁶.

Por lo tanto, el fomento de lo rural a largo plazo puede tener efectos contrarios a los que desde lógicas tan solo macroeconómicas o macrosociales cabría esperar. Con lo rural, siempre que se apoye a las familias campesinas, no se potencia lo más arcaico, lo más retrógrado de la sociedad o lo que menos sinergias intersectoriales puede llegar provocar. Por el contrario, se fomentan unas capacidades que integran a la mayoría de la población en actividades productivas y en unos modos de socialización que mejoran también sus capacidades de cooperación, así como las de negociación con otros grupos o con las administraciones públicas. Todo ello pondrá las bases para una mejora generalizada de las capacidades productivas de personas, organizaciones y territorios; para unas relaciones sociales más equilibradas en todos los ámbitos; y también para un sistema político más democrático. En definitiva, con el fomento de lo rural se pretende favorecer la construcción de sociedades más integradas, equilibradas y capaces e,

⁴⁶ Este es el caso de zonas como Andalucía occidental y Extremadura en las que, a través de los procesos de privatización de los montes públicos y de sus aprovechamientos, se pusieron mayoritariamente estos recursos en manos de los principales propietarios territoriales y ganaderos (Grupo de Estudios de Historia Rural, 1994: 119-121 y Linares, 2001), limitando así gravemente las oportunidades de los demás grupos sociales. Estos procesos de privatización pueden incluso dificultar los procesos de fertilización de las pequeñas explotaciones familiares al dificultarles el acceso al monte y a la ganadería (Galán del Castillo, 2014: 19-20).

incluso, menos agresivas ambientalmente, particularmente si se logra transmitir los hábitos y técnicas inductores de la parsimonia y del uso integral de los recursos característicos de las sociedades rurales.

Con todo ello se impulsarán las sinergias positivas dentro del mundo rural, así como entre éste y los espacios urbanos. Puede incluso facilitar el afloramiento de nuevas áreas urbanas al entrelazarse en pequeños distritos industriales las actividades manufactureras, agrarias y comerciales desarrolladas en las áreas rurales⁴⁷. Es decir, con la potenciación de lo rural se pueden abrir paulatinamente oportunidades para muchos, evitando además crear gigantes urbanos con inmensos contingentes de población marginal, situación poco adecuada para una cooperación abierta y productiva, y quizá favorecedora de involuciones autoritarias.

Este proceso de potenciación de lo rural ocurrió en buena parte de los países hoy desarrollados. Desde sus primeros momentos los estados liberales tuvieron políticas de fomento de las áreas rurales⁴⁸. Pero estas políticas alcanzaron más adelante un mayor protagonismo con el fomento de la investigación y la enseñanza agronómica; con las inversiones en infraestructuras agrarias; a través de la legislación favorecedora de la acción cooperativa o mediante reformas agrarias redistributivas. También las políticas de comercio exterior y de promoción de las industrias transformadoras de productos agrarios pudieron mejorar las oportunidades de las zonas rurales⁴⁹. Al menos hasta las décadas de 1920-30 estos procesos transcurrieron sin romper las estructuras de sociabilidad de los espacios rurales (que en no pocos casos fueron muy desequilibradas), pero sin ser tan considerados con los modos diversificados de uso del espacio tan vitales para el equilibrio en la reposición de nutrientes, lo que indujo a la temprana dependencia de insumos externos y al desarrollo de tecnologías promotoras del uso segmentado y parcial del espacio⁵⁰.

En los países hoy más pobres la estrategia de potenciación de lo rural puede resultar particularmente adecuada. En muchos de ellos los elevados niveles de pobreza y su

⁴⁷ La conversión en núcleos urbanos de asentamientos rurales será especialmente viable en las primeras fases del crecimiento en la que los que las actividades agrarias y manufactureras implicadas suelen tener aún débiles economías de escala (Rosés, Martínez-Galarraga y Tirado, 2010).

⁴⁸ Para el caso de España los trabajos de Calatayud (2012 y 2013) están construyendo una renovada visión del papel del Estado durante la primera mitad del siglo XIX. Tanto su implicación en la lucha contra la malaria, como su política hidráulica, muestran su capacidad de gestión y su compromiso con los intereses generales de carácter vital.

⁴⁹ También para el caso de España véase Gallego, Iriarte y Lana (2010: 100-113).

⁵⁰ Tello-Aragay y Jover-Avellá (2014: 57-60)

predominante ubicación rural convierten el fomento de las economías rurales en una pieza estratégica de su desarrollo, pues con ella se dará nueva vida a las capacidades de sus habitantes y a las posibilidades de su medio natural, favoreciendo a su vez el control social desde debajo de los procesos de cambio. Además, un modelo de desarrollo más endógeno en lo agrario y en lo manufacturero, y más equilibrado socialmente, puede poner las bases de un sistema productivo más diversificado y más integrado y, por lo tanto, con más posibilidades de que en él aparezcan y fructifiquen las redes de interacción sectorial inductoras del cambio y del progreso, a las que hemos visto hacían referencia tanto Rostow como Krugman al referirse a los espacios urbanos de los países desarrollados. Además, las ciudades de los países en desarrollo, en la medida en la que se vean menos afectadas por la sobrepoblación y la marginalidad, y dispongan de áreas de influencia más prósperas y equilibradas, serán espacios más proclives a favorecer el desarrollo económico e institucional, desarrollando quizá sendas de cambio tecnológico ambientalmente menos agresivas. Todo ello a su vez las irá dotando de capacidades para mejorar las consecuencias interiores de sus relaciones internacionales.

Bibliografía.

- ACEMOGLU, D. y ROBINSON, J. A., 2006. *Economic Origins of Dictatorship and Democracy*, Cambridge University Press.
- BHADURI, A., 1998, “Eficiencia económica e instituciones agrarias”, *Historia Agraria*, nº 15, pp. 15-25.
- BAIROCH, P., 1969. *Revolución industrial y subdesarrollo*, Instituto del Libro, La Habana.
- BANCO MUNDIAL, 2008. *Informe sobre el desarrollo mundial 2008. Agricultura para el desarrollo*, Banco Mundial y Mundi-Prensa.
- BELTRÁN TAPIA, F. J., 2012. “Commons, social capital, and the emergence of agricultural cooperatives in early twentieth century Spain” *European Review of Economic History*, 16, pp. 511-528.

- BELTRÁN TAPIA, F. J., 2014). “Social and Environmental Filters to Market Incentives: The Persistence of Common Land in Nineteenth-Century Spain”, *Journal of Agrarian Change*, DOI: 10.1111/joac.12056.
- BERNAL, E., 2011. “Innovación empresarial y agricultura ecológica en Los Monegros durante el siglo XX”, *Historia Agraria*, 53, pp. 129-170.
- BHADURI, A., 1998. “Eficiencia económica e instituciones agrarias”, *Historia Agraria*, nº 15, pp. 15-25.
- BONALES, J., 2010. “Dona, matrimoni i herencia al Pallars Jussà (segles XVIII y XIX), en J. Bolós, A. Jarné i E. Vicedo (edts.): *Família pagesa i economia rural.VII Congrés sobre Sistemes agraris, organització social i poder local*, Diputació de Lleida e Institut D’Estudis Ilerdencs, pp. 515-557.
- BORRÁS, J. M., 2003. “Aprender trabajando. La actividad de niñas y niños en tierras de regadío (la Vega de Tajuña a comienzos del siglo XX), en C. Sarasúa y L. Gálvez (eds), *¿Privilegios o eficiencia? Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*, Universidad de Alicante, pp. 157-183.
- BOTELLA-RODRIGUEZ, E., 2007. “Reforma agraria, desarrollo rural y agricultura sostenible en América Latina bajo el contexto de la globalización”, en R. Robledo y S. López (editores): *¿Interés particular, bienestar público? Grandes patrimonios y reforma agraria*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, pp. 503-533.
- BOTELLA-RODRÍGUEZ, E., 2011. “Cuba’s inward-looking development policies: towards sustainable agriculture (1990-2008)”, *Historia Agraria*, nº 55, p. 135-176.
- BRETÓN, V., 2007. “Más allá de la nueva ruralidad: repensando la reforma agraria en América Latina”, en R. Robledo y S. López (editores): *¿Interés particular, bienestar público? Grandes patrimonios y reforma agraria*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, pp. 485-502.
- CABANA, A., 2006. “Minar la paz social. Retrato de la conflictividad rural en Galicia durante el franquismo”, *Ayer*, nº 61, pp. 267-288.

- CABANA, A., 2008. “Lo que queda de las agras. La evolución del paisaje agrario en Galicia: A Terra Chá (1954-1968)”, *Ager*, nº 7, pp. 35-58.
- CALATAYUD, S., 2012. “El Estado en los campos. La regulación del cultivo de arroz en la España del siglo XIX”, *Investigaciones de Historia Económica*, 8, pp. 41-51.
- CALATAYUD, S., 2013. “Antes de la política hidráulica. La gestión del agua bajo el Estado liberal en España (1833-1866)” *Documentos de Trabajo de la Sociedad Española de Historia Agraria*, DT-SEHA 1304.
- CARDESÍN, J. M., 1992. *Tierra, trabajo y reproducción social en una aldea gallega (s. XVIII-XX), muerte de unos y vida de otros*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- CLAR E. y SILVESTRE, J., 2008. “Impactos demográficos”, en V. Pinilla (editor): *Gestión y uso del agua en la cuenca del Ebro en el siglo XX*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, pp. 657-674.
- COBO ROMERO, F., 2012. *¿Fascismo o democracia? Campesinado y política en la crisis del liberalismo europeo, 1870-1939*, Universidad de Granada, Granada.
- COLLANTES, F., 2004a. “Las disparidades educativas en la España rural contemporánea, 1860-2000: un análisis comparado de las comarcas de montaña” *Revista de Demografía Histórica*, XXII, II, pp. 15-52.
- COLLANTES, F., 2004b. “La evolución de la actividad agrícola en las áreas de montaña españolas (1860-2000)”, *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pequeños*, 201, pp. 79-104.
- COLLANTES, F., 2011. “Soberanía alimentaria y desarrollo territorial en el Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012”, *Sistemas*, nº 220, pp. 181-192.
- CORDÓN-PEDREGOSA, M. R. y TOLEDO, V. M., 2014. “Historia ambiental de las comunidades indígenas de Bosawás, Nicaragua: un análisis metabólico”, *Historia Agraria*, 63, pp. 151-182.

- DOMÍNGUEZ, M., 1996. *El campesino adaptativo. Campesinos y mercado en el norte de España, 1750-1880*, Universidad de Cantabria, Santander.
- ERDOZÁIN, M. P., 1999. *Propiedad, familia y trabajo en la Navarra contemporánea*, Gobierno de Navarra, Pamplona.
- FERNÁNDEZ PRIETO, L., 2001. “Caminos del cambio tecnológico en las agriculturas españolas contemporáneas”, en Pujol, J. (y otros), *El pozo de todos los males. Sobre el atraso de la agricultura española contemporánea*, Crítica, Barcelona, pp. 95-146.
- FERNÁNDEZ PRIETO, L. y SOTO FERNÁNDEZ, D., 2010: “El Atlántico no es el Mediterráneo. El cambio agrario al otro extremo de la península Ibérica: el mismo Estado, otros paisajes, ¿Los mismos campesinos?” en J. Pujol (y otros), 2001. *El pozo de todos los males. Sobre el atraso de la agricultura española contemporánea*, Crítica, Barcelona, pp. 233-264.
- FONTANA LÁZARO, J., 2011. *Por el bien del imperio: una historia del mundo desde 1945*, Pasado y Presente, Barcelona.
- GALÁN DEL CASTILLO, E., 2014. “Rabassaires, formiguers and caganers: Comparing two Nutrient Balances c. 1860 and c. 1920 in the Northeast of the Iberian peninsula”, *Documentos de Trabajo de la Sociedad Española de Historia Agraria, DT-SEHA n. 1411*. <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/110421/DT-SEHA%201411.pdf?sequence=1>
- GALLEGO, D., 2003. “Los aranceles, la política de comercio exterior y la estabilidad de la agricultura española (1870-1914)” *Revista Española de Estudios Agrosociales y pesqueros*, n° 198, pp. 9-74. http://www.magrama.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/Revistas/pdf_recap%2Fr198_01.pdf
- GALLEGO, D., 2007. *Más allá de la economía de mercado. Los condicionantes históricos del desarrollo económico*, Marcial Pons y Prensas Universitarias de Zaragoza, Madrid.

- GALLEGO, 2013. “Respeto y prosperidad” documento de trabajo nº 721 de la Fundación de las Cajas de Ahorro (FUNCAS). <http://www.funcas.es/publicaciones/Sumario.aspx?IdRef=7-05720>
- GALLEGO, D.; IRIARTE, I. y LANA, J. M., 2010. “Las Españas rurales y el Estado (1800-1931)”, en Garrabou, Ramón, *Sombras del progreso. Las huellas de la historia agraria*, Crítica, Barcelona, pp. 85-116.
- GARRABOU, R., 2010. *Sombras del progreso. La huella de la historia agraria*, Crítica, Barcelona (Edición a cargo de Ricardo Robledo).
- GARRABOU, R.; TELLO, E. y CUSSÓ, X., 2008. “El cambio en el uso del suelo en la comarca catalana del Vallés (1850-2000): fuerzas motoras y agentes rectores de la transformación del territorio”, en R Garrabou y J. M. Naredo (eds.): *El paisaje en perspectiva histórica. Formación y transformación del paisaje en el mundo mediterráneo*, SEHA/Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, pp. 233-258.
- GARRIDO, S., 1996. *Treballar en comú. El cooperativisme agrari a Espanya (1900-1936)*, Edicions Alfons el Magnànim, Valencia.
- GARRIDO, S., 2011. “Fixed-rent contracts and investment incentives. A comparative analysis of English tenant right”, *Explorations in Economic History*, 48, 1, pp. 66-82.
- GERSCHENKRON, A., 1962. *El atraso económico en su perspectiva histórica*, Ariel, Barcelona, 1968, pp. 15-59.
- GONZÁLEZ DE DIOS, E., 2013. “La costumbre no escrita en las comunidades guipuzcoanas durante la Edad Moderna”, *Historia Agraria*, 60, pp. 39-60.
- GONZÁLEZ DE MOLINA, M., 1996. “Los mitos de la modernidad y de la protesta campesina. A propósito de “Rebeldes primitivos” de Enric J. Hobsbawm”, *Historia Social*, 25, pp. 113-157.
- GONZÁLEZ DE MOLINA, M., 2008. “Algunas reflexiones sobre el mundo rural y los movimientos campesinos en la historia contemporánea española”, en Rivera,

- A.; Ortiz de Orruño, J. M. y Ugarte, J., *Movimientos sociales en la España contemporánea*, Abada Editores, Madrid, pp. 97-125.
- GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y TOLEDO, V. M., 2011. *Metabolismos, naturaleza e historia. Hacia una teoría de las transformaciones sociológicas*, Icaria Editorial, Barcelona.
- GONZÁLEZ DE MOLINA, M.; INFANTE AMATE, J. y HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA, A., 2014. “Cuestionamiento de los relatos tradicionales: desigualdad, cambio liberal y crecimiento agrario en el Sur peninsular (1752-1901)”, *Historia Agraria*, 63, pp. 55-88.
- GONZÁLEZ ESTEBAN, Á. L., 2014. “Nuevos paradigmas agrarios: una aproximación a los fundamentos teóricos de la “Soberanía Alimentaria”, *Historia Agraria*, 64, pp. 131-159.
- GRUPO DE ESTUDIOS AGRARIOS, 2002. “Propiedad y explotación en la Historia Agraria de Andalucía. Una visión de conjunto”, en González de Molina, M. (ed.), *La Historia de Andalucía a debate. II. El campo andaluz*, Anthropos y Diputación Provincial de Granada, pp. 61-87.
- GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL, 1994. “Más allá de “la propiedad perfecta”. El proceso de privatización de los montes públicos españoles (1859-1926)”, *Noticiero de Historia Agraria*, 8, pp. 99-152.
- GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL, 1999. “Diversidad dentro de un orden. Privatización, producción forestal y represión en los montes públicos españoles, 1859-1926”, *Historia Agraria*, 18, pp. 129-178.
- HELPMAN, E., 2007. *El misterio del crecimiento económico*, Antoni Bosch, Barcelona.
- HERNÁNDEZ, R., 2003. “El trabajo en la industria textil de Tierra de Campos a mediados del siglo XVIII: la fábrica de Astudillo”, en C. Sarasua y L. Gálvez (eds.), *¿Privilegios o eficiencia? Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*, Universidad de Alicante, pp. 113-134.

- HERNÁNDEZ, R., 2013. “La mano de obra infantil en la Castilla rural del siglo XVIII: “el trabajo del niño es poco, pero el que lo desprecia un loco””, en J. M. Borrás (ed.). *El trabajo infantil en España (1700-1950)*, Icaria, Barcelona, pp. 91-116.
- HERRERA, A. y MARKOFF, J., 2013. “Presentación”, *Ayer*, nº 89, pp. 13-19.
- HIRSCHMAN, A. O., 1984. *Avance en colectividad. Experimentos populares en la América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.
- IZQUIERDO MARTÍN, J., 2001. *El rostro de la comunidad. La identidad del campesinado en la Castilla del Antiguo Régimen*, Consejo Económico y Social, Comunidad de Madrid.
- JOVER, G., 2013. “La difusión del trabajo asalariado infantil en la agricultura mallorquina: una aproximación a partir de los libros de cuentas de los predios oleícolas, 1700-1850”, en J. M. Borrás (ed.). *El trabajo infantil en España (1700-1950)*, Icaria, Barcelona, pp. 27-59.
- KRUGMAN, P., 1992. *Geografía y comercio*, Bosch, Barcelona.
- KRUGMAN, P., 1996. *La organización espontánea de la economía*, Bosch, Barcelona.
- LABORDA, M., 2011. ““Hombres que entre las raíces”: Plantation colonies, slave rebellions and redistribution in Saint Dominique and Cuba at the late colonial period, c. 1750- c. 1860”, *Documentos de trabajo de la Sociedad Española de Historia Agraria*, DT-SEHA n. 11-02, <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/20697/DT%20SEHA%2011-02.pdf?sequence=1>
- LANA, J. M. y LABORDA, M., 2013. “El anidamiento institucional y su dinámica histórica en comunidades rurales complejas. Dos estudios de caso (Navarra, siglos XIV-XX)” *Documentos de trabajo de la Sociedad Española de Historia Agraria*, DT-SEHA, 13-07. <http://seha.info/congresos/articulos/P.II.%20Laborda%20y%20Lana.pdf>
- LAUBENTHAL, B., 2005. “La emergencia de las protestas de emigrantes sin papeles en España: el caso de la región de Murcia”, en Pedreño, A. y Hernández, M.

- (coordinadores), *La condición de inmigrante. Exploraciones e investigaciones desde la región de Murcia*, Universidad de Murcia, Murcia, pp. 159-173.
- LINARES, A. M., 2001. “Estado, comunidad y mercado en los montes municipales extremeños (1855-1924)”, *Revista de Historia Económica*, año XIX, nº 1, pp. 17-52.
- LIST, F., 1841. *Sistema nacional de economía política*, Fondo de Cultura Económica, México, 1979.
- LÓPEZ ESTUDILLO, A., 2006. “Los mercados de trabajo desde una perspectiva histórica: el trabajo a salariado agrario en la Andalucía Bética (la provincia de Córdoba)”, *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, nº 211, pp. 63-119.
- MARKOFF, J. y HERRERA, A., 2013. “Another Chapter from Democracy’s Secret History: A Research Program on Some Small Spanish Towns”, in Barbara Wejnert (ed.) *Voices of Globalization (Research in Political Sociology, Volume 21)*, Emerald Group Publishing Limited, pp. 31-49
- MARTÍNEZ, D. y MARTÍNEZ, M., 2003. “El trabajo femenino y la economía campesina de subsistencia en Andalucía: las hilanderas de Montefrío (1826-1851)”, en C. Sarasua y L. Gálvez (eds), *¿Privilegios o eficiencia? Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*, Universidad de Alicante, pp. 137-156.
- MORENO, J. R., 1998. “El régimen comunal y la reproducción de la comunidad campesina en las sierras de La Rioja (siglos XVIII y XIX)”, *Historia Agraria*, 15, pp. 75-111.
- NURKSE, R., 1961. *Equilibrio y crecimiento en la economía mundial*, Rialp, Madrid, 1967.
- OSTROM, E. y AHN, T. K., 2003. “Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital social y acción colectiva” *Revista Mexicana de Sociología*, año 65, nº 1, pp. 155-233.
- OSTROM, E., 2005. *Comprender la diversidad institucional*, KRK Ediciones, Oviedo, 2013.

- PEDREÑO, A., 1998. Del jornalero agrícola al obrero de las factorías vegetales. Estrategias familiares y nomadismo laboral en la ruralidad murciana, Tesis doctoral, Departamento de Sociología e Historia Económica, Universidad de Murcia.
<http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/11048/PedrenoCanovas.pdf?sequence=1>
- PINILLA, V., 2004. “Sobre la agricultura y el crecimiento económico en España (1800-1935)” *Historia Agraria*, nº 34, pp. 137-162.
- PIPITONE, U., 1994. *La salida del atraso: un estudio histórico comparativo*, Fondo de Cultura Económica, México.
- PIPITONE, U., 1996. *Asia y América Latina. Entre el desarrollo y la frustración*, Catarata, Madrid.
- PLANAS, J., 2013. “The emergence of winemaking cooperatives in Catalonia”, comunicación presentada al XIV Congreso Internacional de Historia Agraria, Badajoz. <http://seha.info/congresos/articulos/P.II.%20Planas.pdf>
- PLANAS, J., 2014. “Políticas vitivinícolas en España y Francia a comienzos del siglo XX”, comunicación presentada al III Seminario Anual de la SEHA. http://seha.info/8/3_seminario/SEHA3seminario_JordiPlanas.pdf
- PUJOL, J. (y otros), 2001. *El pozo de todos los males. Sobre el atraso de la agricultura española contemporánea*, Crítica, Barcelona.
- REHER, D., 1996. *La familia en España, pasado y presente*, Alianza, Madrid.
- REY, O., 2013. “Diferencias e intercambios de culturales entre el campo y la ciudad respecto a las mujeres en la España del siglo XVIII”, *Mundo Agrario*, vol. 14, nº 27.
- ROSES, J. R.; MARTÍNEZ-GALARRAGA, J. y TIRADO, D. A., 2010. “The upswing of regional income inequality in Spain (1860–193)” *Explorations in Economic History*, 47/2, pp. 244-257.
- ROSTOW, W. W., 1960. *Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no comunista*, Fondo de Cultura Económica, México, 1973.

- SAGUER, E., 2010, “Familia pagesa i economia rural a la Catalunya contemporànea”, en J. Bolós, A. Jarné i E. Vicedo (edts.): *Família pagesa i economia rural. VII Congrés sobre Sistemes agraris, organització social i poder local*, Diputació de Lleida e Institut D’Estudis Ilerdencs, pp. 469-486.
- SARASÚA, C., 2013. “¿Activos desde cuándo? La edad de acceso al mercado de trabajo en la España del siglo XVIII”, en J. M. Borrás (ed.). *El trabajo infantil en España (1700-1950)*, Icaria, Barcelona, pp. 63-88.
- SCHUMPETER, J. A., 1912. *Teoría del desenvolvimiento económico: una investigación sobre ganancias, capital, crédito, interés y ciclo económico*, Fondo de Cultura Económica, México, 1944.
- SERRANO, J. A., 2014. ““Reviviendo el sueño de varias generaciones”: comunales y reforma agraria en León en la II República (1931-1936)”, *Historia Agraria*, pp. 147-175.
- SILVESTRE, J., 2001. “Viajes de corta distancia: una visión espacial de las migraciones interiores en España, 1877-1930”, *Revista de Historia Económica*, vol. 19, nº 2, pp. 247-283.
- SOTO, D. y HERRERA, A., 2014. “El conflicto agrario en la historia contemporánea de España. Nuevas perspectivas de análisis”, *Vínculos de Historia*, nº 3, pp. 75-100.
- TELLO-ARAGAY, E. y JOVER-AVELLÁ, G., 2014: “Economic History and the Environment: New Questions, Approaches and Methodologies” en M. Agnoletti and S. Neri Serneri (eds.): *The Basic Environmental History, Environmental History 4*, Springer International Publishing, Switzerland, pp. 31-78. DOI 10.1007/978-3-319-09180-8_2
- TODARO, M. P., 1987. *Economía para un mundo en desarrollo. Introducción a los principios problemas y políticas para el desarrollo*, Fondo de Cultura Económica, México.
- THOMPSON, E. P., 1991. *Costumbres en común*, Crítica, Barcelona, 1995.

WILLIAMSON, J. G., 2012. *Comercio y pobreza. Cuándo y cómo comenzó el atraso del tercer mundo*, Crítica, Barcelona.